

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 »
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Martes 12 de Agosto de 1919

Año XXXV - Núm. 10.796

VIDA MUNICIPAL

EL DIA EN EL CONCEJO

Dice el Alcalde.—Lo de los cuarteles

—La higiene en los coches de alquiler.

Al medio día de ayer nos recibió el señor Vázquez de Parga en su despacho oficial del Ayuntamiento.

—Ya habrá usted visto lo que el ministro de la Guerra dice acerca del asunto de los cuarteles.—le dijimos.

—Es de tener muy en cuenta el interés que el general Tovar demuestra en este problema, del que conviene tengan presente cuanto hasta ahora se ha hecho.

—¿Pues?...
—El estado actual de la situación es muy sencillo: Cartas y telegramas cantan. El Sr. Capitán general de la región, con fecha 30 de Julio pasado, como ya dijimos ustedes en EL ADELANTO, me envió un telegrama pidiéndome detalles de la situación en que se encontraba el asunto de los terrenos en los que van a ser edificados los cuarteles.

Por telegrama se le contestó inmediatamente, diciéndole que, por lo que respecta a los terrenos para el cuartel de infantería, podía ser firmada la escritura cuando así lo quisiera, pues la titulación de todas las parcelas de terrenos estaba dispuesta y el Ayuntamiento tenía en su poder el dinero para pagarlos. Y por lo que hacía relación a los solares para el cuartel de caballería, sólo se ofrecían dos dificultades, que esperaba salvar en plazo no lejano: una surgida por enfermedad del Duque de Aveiro, dueño de una de las parcelas, y cuya dolencia pasajera impide cerrar el compromiso; y otra, la de que un trozo de terreno es de menores, y se está procediendo a la titulación correspondiente.

¿Dónde están, pues, las dificultades? Nosotros esperamos que Guerra envíe el representante que con nosotros ha de firmar la escritura, pues creemos que podrán firmarse las dos a un mismo tiempo, sin que fueran obstáculos esas dos aparentes dificultades que antes he mencionado, pues ya se llenarían después todas las formalidades, adelantándose con ello tiempo para anuncio de proyectos y de la subasta.

—En este mismo sentido se trabajó a nuestra presencia, ante el ministro de la Guerra...

—Pero aún no he terminado.—nos dijo el Alcalde.— Al anterior telegrama contestó el capitán general que se le aclarase todo lo que se le decía, y añadiendo que el todo ello significaba que el Ayuntamiento desistía de sus propósitos de ofrecer a Guerra los terrenos mencionados. Y el mismo día, en amplia y detallada carta, se le repitió que el Ayuntamiento mantenía su oferta y que no abrigaba, ni menos pensaba, el propósito de desistir del ofrecimiento hecho.

Se le dieron todo género de detalles (que sobre poco más o menos son los mismos que doy a usted), y aún no ha contestado el señor capitán general. Todo esto ocurrió el día 8 del actual.

Esta es, pues, la verdadera situación del asunto de los cuarteles.

Seguidamente, el alcalde nos habló de la campaña que ha emprendido en pro de que los coches de alquiler para el servicio público reúnan las debidas condiciones higiénicas y rijan, a la vez, las tarifas marcadas, para evitar abusos que se vienen cometiendo, según quejas y reclamaciones que algunos vehículos le han dirigido.

A tales efectos ha publicado la siguiente circular:

—Habiendo llegado a esta Alcaldía repetidas quejas de abusos cometidos por varios cocheros al cobrar servicios por ellos realizados con sus carruajes, tanto en los de «carreras» como en los contratados «por horas», he resuelto:

1.º Que a partir del día 10 del actual, todos los carruajes destinados al servicio público deberán llevar a la vista de los viajeros la tarifa aprobada por el Excmo. Ayuntamiento.

2.º Igualmente deberán llevar en sitio también visible del interior, después de la revista que esta Alcaldía pasará en día y hora que se anunciará oportunamente, la tarjeta que con la firma del Sr. Alcalde y sello del Ayuntamiento garantiza la autorización para circular el coche o que sea fijada.

3.º Los cocheros que concurren al punto y circulan con viajeros, deberán presentarse a la revista y al diario servicio en condiciones de seguridad y limpieza bastantes a juicio del señor alcalde o de su delegado.

Las caballerías y arreos también ofrecerán las mismas condiciones.

Los conductores llevarán, en todo tiempo, gorra de las llamadas de plato, con el número visible igual al que tendrá el carruaje en los faroles y parte exterior.

4.º Las denuncias por cobro indebido de cantidades a percibir en servicios, serán castigadas por esta Alcaldía, que se reserva de su conocimiento, con el pago de tres veces la cantidad total cobrada.

5.º La falta de alguno de los requisitos exigidos por el reglamento y disposiciones de la Alcaldía, será castigada con multa de diez pesetas la primera vez y retirada de la licencia del punto en caso de reincidencia.

Por lo que a este último apartado se refiere, la Alcaldía hará responsable de cualquier infracción a la guardia municipal.

Finalmente, desde anochecho deberán llevar encendidos los faroles dentro del término municipal.

Salamanca, Agosto de 1919.—El alcalde, Angel Vázquez de Parga.

La tarifa que rige es la siguiente: Servicios por carreras.—Por una o dos personas en el primer radio o límite de día o de noche, una peseta; por una o dos personas en el segundo radio, 1,50; por cada asiento más en cualquiera de los dos límites o radios, 0,50.

Queda en libertad la contratación para servicios en el tercer radio.

En los días de feria, o sea del 7 de Septiembre al 22 del mismo mes y en la llamada feria de «Botiferos», podrán los dueños de carruajes exigir por los servicios de carreras 0,50 pesetas más de los precios marcados en cada uno de ellos.

Servicios por horas.—Por cada una o dos personas de día o de noche en el primer radio o segundo radio, 2,50 pesetas; por cada asiento más en cualquiera de los dos límites, 0,25.

Quedan en libertad la contratación para servicios en el tercer radio.

Servicios extraordinarios.—En todos los servicios no fijados en las tarifas, los precios son libres y deberán contratarse de común acuerdo entre el conductor y las personas que han de ocupar el carruaje.

La población para el servicio de carruajes se considera dividida en tres radios, que son: Primero, plaza de toros, cementerio, Arzobispado del Puente, Ziguera, Matadero, fábrica del Sr. Mirat, Rollo (alto) y Estación; segundo, todo lo restante hasta los límites del término municipal, y tercero, estación de Tejaras, Santa Marta, Villamayor, Aldeaseca, Villares de la Reina y el sitio denominado de Las Cadenas, en el antiguo camino de Madrid.

Tarifas de coches ómnibus.—A la estación del ferrocarril, por asiento, 0,50 pesetas; por cada bulto menor, o sea maleta, saco de noche, etc., que no pese más de 15 kilos, 0,25; por cada bulto o maleta grande que pese más de 15 kilos, 0,50.

En los días de feria, romería y corridas de toros, podrán aumentar el precio 0,25 pesetas más por cada asiento.

El Sr. Vázquez de Parga ha ordenado una revista de coches, que celebró días pasados y que volverá a verificar mañana o pasado.

Y, por último, el Sr. Vázquez de Parga nos manifestó que en la sesión de mañana, o bien en la comisión que hoy se celebre, tratará de la cuestión del abastecimiento de harinas a la ciudad para la fabricación del pan, pues el próximo día 20 termina el plazo del pacto firmado con los harineros para el suministro de harinas.

Y no dijo más el alcalde.

DE SUBSISTENCIAS

El abastecimiento de huevos

Manifestamos ayer, hablando respecto al abastecimiento de huevos de esta capital, que el gobernador civil celebraría por la mañana una reunión con los industriales que constituyen el sindicato huertero, para afirmar sobre bases serias y bien garantidas, el suministro de dicho artículo del mercado salmantino.

Efectivamente; la reunión se llevó a cabo, logrando el Sr. Fiestas el compromiso solemne de abastecer esta plaza, mediante un prorrogo que se verificó entre los industriales, conforme a la importancia industrial de cada uno.

La cantidad de huevos que semanalmente darán para el consumo de Salamanca, es la de 3 780 docenas, pudiéndose con esta cantidad mejorar enormemente la crisis que se venía denotando en dicho artículo.

Aquellos industriales que a nada quisieron comprometerse, serán nuevamente invitados para que aporten alguna cantidad destinada al fin indicado, y caso de que prosigan sosteniéndose con tumaces, entonces la autoridad gubernativa les infligirá las sanciones legales que le autorice la ley.

En cambio, a los que noblemente y lealmente han respondido al llamamiento del gobernador, se les facilitarán cuantas autorizaciones requieran para la exportación.

Mañana presentará el sindicato huertero al Gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de subsistencias, una solicitud pidiendo la elevación de la tasa.

A esta pretensión acompañarán una documentación completa justificativa de la imperiosa necesidad de aumentar la tasa, en consideración

✠

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON LUCAS CILLERO GARCIA
que falleció en Salamanca el día 13 de Agosto de 1918
después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, D.ª Amparo Blanco García; su hermana, D.ª Soledad Cillero García; hermana política, D.ª Inocencia Blanco García; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos se dignen encomendarlo a Dios en sus oraciones y asistan al Funeral, Cabo de Año, que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, miércoles, 13 de los corrientes, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

También en la iglesia de la villa de Tejaras, de San Pedro Apóstol, se celebrará otro funeral el día 25 del presente mes por dicho señor y demás difuntos de la familia.

al decaimiento de la producción por el elevado precio a que se cotizan los piensos de las aves de corral, y a la disminución de gallinas, cuyos poseedores se deshacen de ellas al denotar que la alimentación está carísima, y, en cambio, se les quiere obligar a enajenarlas a precios que no responden al costo de los piensos, obteniendo mejores beneficios con la venta de las gallinas.

Mediante el contrato suscrito por los sindicatos, el que falte al compromiso convenido se obliga a satisfacer una multa en beneficio del sindicato, la cual se destinará al fin que determinen los sindicatos.

Federación Patronal.

Esta tarde, a las seis, tendrá lugar la constitución de la Federación Patronal, cuyo reglamento ha sido ya aprobado por la autoridad gubernativa.

Asistirán a la reunión los presidentes y secretarios de las entidades patronales, y de ellos se elegirán los que han de constituir la Junta de gobierno de la Federación.

Las sociedades patronales que en la actualidad integran la Federación son las del ramo de construcción, la fabril y la de comerciantes e industriales.

Viajeros españoles a las playas de Portugal.

Sabiendo que algunos viajeros han sido mal informados, ponemos en conocimiento del público que por órdenes emanadas del Gobierno portugués para las fronteras de Barca de Alba y Fuentes de Oñoro, para poder efectuar el viaje a Portugal, sólo hay que llevar la cédula personal y la fotografía pegada a la misma, la cual tiene que ir sellada con el sello de la Alcaldía del pueblo de donde proceda el viajero, de forma que una parte del sello coja la fotografía y otra parte la cédula, con el fin de presentársela a las autoridades portuguesas cuando se la pidan o sea necesario justificar la personalidad.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Cazadores cazados

La mañana del 23 del Abril último, fueron sorprendidos en el monte Arauzo, propiedad del Sr. Marqués de Ivanrey, cazando con lazos, Evaristo Martín González y Florentino Muñoz García, éste ya reincidido, a los que denunciaron los guardas de dicha dehesa, Andrés Ramos y Julián Vicente.

Por consecuencia del hecho descrito procesó el Juzgado de Peñaranda a los citados Evaristo y Florentino, que el sábado comparecieron en la sección segunda a responder del mismo.

Según el abogado fiscal, señor Quintana, los dos procesados eran autores y responsables de un delito de infracción de la ley de caza, por haber sido sorprendidos por los guardas de la dehesa con los lazos colocados para coger conejos.

El letrado Sr. Tordera, encargado de defenderlos, sostuvo fueron a recoger leñas muertas a la dehesa, en cuya operación fueron sorprendidos, y si bien es cierto que había lazos colocados, éstos no pertenecían a sus patrocinados, y, por tanto, no eran autores del delito porque se les acusaba.

Las partes razonaron sus pretensiones en los oportunos informes y el juicio quedó terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Hoy conocerá la sección primera de la causa del Juzgado de la capital, por delito de daños, contra Juan José Velasco y otro. Ponente, señor Villacastín; fiscal, Sr. Del Busto, y defensores, Sres. Riquelme y Marcos Escribano, con los procuradores señores García y Morató.

El Licenciado Salvadora.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para la colonia del Regajo (Béjar), don Mariano Rodríguez y Rodríguez, señora e hijos.

—Para San Sebastián, los ganaderos D. Antonio, D. Argimiro y D. Atilio Pérez Tabernero, y D. José Castañón y familia.

—Han llegado: De Madrid, el ilustre dibujante don Ramón Cilla y familia, el exdiputado a Cortes D. Weccasao Delgado y el propietario D. Julio Fabrés.

—De Retortillo, el industrial de esta plaza D. Miguel de Vega y señora y el comerciante D. Arturo Pozueta.

Aniversario

Con motivo de cumplirse mañana el primer aniversario de la muerte de nuestro buen amigo D. Lucas Cillero García, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a su viuda, D.ª Amparo Blanco; su hermana, doña Soledad Cillero; su hermana política, D.ª Inocencia Blanco García, y demás estimada familia del finado, que disfrutó, por sus condiciones de laboriosidad y honradez, de grandes afechos.

Fallecimiento.

Una rápida dolencia ha llevado al sepulcro, en Madrid, a nuestro estimado amigo y paisano D. Gonzalo Gómez de Llano Alvarez, de distinguida familia de Peñaranda.

El Sr. Gómez de Llano fué en vida esposo y padre amantísimo, y la bondad y caballerosidad de su carácter le hablan granjeado numerosos afechos.

Reciba su atibuida esposa, D.ª María Alonso Mazpúe, hijos, madre y hermanos, D. Lino, D. Fernando y D.ª María, así como los demás parientes, el testimonio del más sentido pésame.

Varias.

Se ha trasladado de los Baños de Retortillo a Pedraza, el senador por esta provincia, D. Jesús Sánchez y Sánchez.

—Nuestro estimado amigo D. Hermógenes Moreno, teniente de Seguridad que fué de esta ciudad, y hoy capitán de infantería, ha salido para Astorga, a cuya Caja de recluta ha sido destinado.

El Sr. Moreno, que se captó entre nosotros mercedos simpáticas por sus dotes de carácter, nos sugiere nos despedamos en su nombre de sus numerosos amigos.

—Ha sido nombrado médico de los baños de Corconte, nuestro querido amigo el joven e ilustrado médico don Augusto Barrado Herrero, alumno que fué de esta Facultad de Medicina.

LOS EXPLORADORES

Excursión a la Aldehuela

El domingo fueron los exploradores de excursión a la Aldehuela.

Tan pronto llegaron allí y después de izar la bandera, tuvieron conocimiento de una carta del que fué su jefe D. Francisco Muñoz, en la que les exhortaba a perseverar en el cumplimiento de los deberes de exploradores: armaron una tienda de campaña

ña y el resto del día lo invirtieron en inspecciones y juegos de explorador.

Por la tarde fueron bastantes las familias de exploradores que acudieron a aquel agradable sitio convertido ahora, durante el verano, en lugar obligado de reunión dominiguera.

COMENTANDO LA ACTUALIDAD

Nuestro tesoro artístico.

Con motivo de la venta de un objeto artístico en Segovia, se ha promovido en el Senado un pequeño debate en el que se han dicho cosas muy interesantes y que conviene comentar.

Lo ocurrido ahora, apenas si tiene importancia. Se trata de un ventanal, que estaba olvidado en un desván, pero con este motivo, un diputado habló en el Congreso anunciando que se iba a vender una joya de gran valor artístico: El Duque del Infantado, adquiriente de ese ventanal, hizo constar en el Senado que si lo había comprado, fué para evitar que se perdiese y por creer que sería más conveniente para el arte que pueda ser admirado en una capilla, que no permanecer olvidado en un desván o en un corralón.

El mismo prócer y otros señores senadores aprovecharon la ocasión para discutir acerca del abandono en que el Estado tiene las obras artísticas.

Todos sabemos que España es un inmenso museo. No sólo en las ciudades consideradas monumentales como Toledo, Granada, Sevilla, Salamanca, Burgos, León y tantas otras, sino en todas o en casi todas las demás capitales de provincias y aun en muchos pueblos, algunos de escasa importancia, abundan las obras de arte de todos los estilos y de todas clases. Prescindiendo de los grandes monumentos arquitectónicos, hay por toda España millares y millares de cuadros, estatuas, sarcófagos, ornamentos, restos de palacios y casas particulares, cuya catalogación aún está por hacer y que suponen una riqueza enorme. Muchas de esas joyas artísticas, operan en completo abandono, o están en poder de quien no se da cuenta de su valor o de quienes no pueden atender a su conservación.

Cuando en la Prensa o en el Parlamento se habla del peligro de que desaparezca alguna de esas obras de arte, el Estado encomienda a la comisión de Monumentos de la provincia respectiva, el estudio del caso y, después de un largo expediente, acoge bajo su tutela el objeto artístico, declarándolo monumento nacional si se trata de cosa de gran importancia, o prohibiendo su venta, condenándole con cualquiera de las dos disposiciones a la ruina definitiva, pues la cantidad destinada a conservación y adquisición de obras artísticas, es tan exigua, que apenas si alcanza a pagar los sueldos y dietas de conservadores, escribientes y demás personal burocrático.

¿Será necesario citar casos concretos? ¿En qué ciudad o pueblo de alguna importancia no habrá un monumento, alguna iglesia, alguna antigua mansión señorial que no sea monumento nacional y que por lo mismo irá desapareciendo por las inclemencias de los elementos o por la "ignorancia del tiempo"?

¿Qué cabildo o corporación religiosa o civil no posee alguna obra de arte, a cuyo mantenimiento no puede atender por ser de ordinario tan precaria la vida económica de estas corporaciones?

Y cuando se medita en todo esto surge la pregunta: ¿Es preferible que esas obras de arte permanezcan mal cuidadas y lleguen a destruirse o debe accederse a su venta? ¿Y cuando para atender a la conservación de algún monumento pudiera obtenerse lo necesario con la venta de algún cuadro o de algunos ornamentos, qué deberá

hacerse? Porque no es raro que para hacer obras de reparación en alguna Catedral, verdadero joya arquitectónica, se haya pensado en enajenar algún objeto de relativo valor artístico, motivando la protesta de los que de nada entienden, pero cuya misión es hacer ruido.

Lamentable es que gran parte del tesoro artístico de España haya ido a parar al extranjero; pero más lamentable es que esas joyas hubiesen desaparecido para España y para el mundo.

Contra eso no hay más que un remedio: que el Estado sea verdadero protector del arte y no su madrastra, y que cuando sea necesario vender alguna obra de esta clase, bien para evitar su destrucción o ya para atender a la conservación de otra más importante, sea el Estado el que la adquiera o que procure encontrar comprador dentro de la nación, que nunca falta, impidiendo así que vaya a parar al extranjero. En una palabra: que se cumpla lo legislado en esta materia, pues en el sentido en que nosotros escribimos están dictadas las leyes que se refieren a estos casos.

MADRID AL DIA

Cambio de título

En vez de «Madrid al día», debe usted titular esta sección «Madrid a ocho días fecha», me dice mi periodístico director. ¡Tal es el retraso con que se reciben mis desventuradas crónicas! Y añades: «Ponga usted a este mal el necesario remedio.»

¿Cómo lo haré? Quejándome a la dirección del ramo de Comunicaciones, y no en carta particular, medio empleado muchas veces sin resultado satisfactorio, sino aquí mismo, públicamente, para mayor resonancia y escándalo, como hacen los diputados en el Congreso estos días, amparados por su presidente Sánchez Guerra.

Si, señores; se me ocasionan enormes perjuicios con esa defeción cometida constantemente en Correos. Mis cartas no tienen más valor que el de la oportunidad, y si se sirven fiambres no aprovechan. Me van a declarar cesante si guiado por este camino. Además, y en justa correspondencia, o por falta de correspondencia, tampoco recibo yo EL ADELANTO donde se insertan mis trabajos. Es decir, lo recibo pocas veces y con un retraso infernal. ¡Para esto se edificó la nueva casa de Correos y se reorganizaron los servicios postales y se aumentaron las remuneraciones!

Porque si todo andaba de mal en peor en la calle de Carretas, ahora marcha pésimamente.

Sólo eso me falta. La pícaro profesión que ejerzo es infima y no da para fumar. El tabaco, si existe, cuesta un millón de pesetas al mes; pero así me voy a quedar sin pitarra, sin lo más preciso e indispensable, con cesantía y sin sueldo alguno ¡Ah, cuánto fuera mi sueldo veinticuatro horas, o Enrique de Meza, para disfrutar la delegación de El Pualar, que es un destino pingüe, acomodado a mis gustos y condiciones! Pero, nada; ni guardia municipal soy, como el que pegó un puntapié a la niña de nueve años Carmen López, por el enorme delito de coger desperdicios en la Plaza de la Cebada, y atizó un sablazo a quien, resumiendo el espíritu justiciero del amofinado público, se quiso erigir en amparador de la infancia doliente.

Genas me entran de imitar a Lapierre y a Charlot's y aun a «botones». Hoy los vituperas Zozaya en «El Liberal» y los exalta un revistero en el mismo diario. ¡Bastante me importaría estos juicios contradictorios si con el tono paródico pudiera yo vivir grandemente, como vivier esos tres reyes de la tauromaquía cómica, que ya cortan su capuz todos los trimestres, y no pasar las duca que estoy pasando en calidad de cómico periodístico!

Otro recurso no me queda; pero aun para asirme al tal yo vivo y estoy asaz frufrefutando. Dedicarme a lo que se dedica hoy tanta gente a la conciencia ni honor, a pillar los bienes ajenos, ni pensarlos. Ahora padezco por culpa de las comunicaciones, y, entonces, mis males se agravarían con la incomunicación catalañera. Sea por el remedio queja enfermedad, pues yo, ante todo, soy un ser eminentemente social.

Paillo.

Por el ferrocarril de Avila

Con el anterior título publica el último número del «Boletín de la Cámara de Comercio», el siguiente artículo que creemos de interés para el público:

«Es la línea de Avila uno de los ferrocarriles españoles que más motivos tienen para que el Estado lo construya y lo mantenga. Y, sin embargo, como esta Salamanca en orden político sigue siendo «la nueva cenicienta» de la nación, la obra del ferrocarril será incalculable como la de la torre de Babel.»

El ferrocarril de Salamanca a Avila acorta distancias entre Madrid y Galicia y entre Madrid y Portugal; tendrá en su línea el comercio y los viajeros entre Madrid y Galicia y Madrid y Portugal.

Estratégicamente es la vía por donde, desde Madrid, puede llevarse más rápidamente nuestro Ejército sobre la frontera portuguesa.

Este ferrocarril, con el de Zamora a

Orense, colocan a la menor distancia posible el puerto de Vigo, de la capital de España.

Y cuéntese que el puerto de Vigo es el mejor y la más corta distancia para unir a Europa con los Estados Unidos de la América del Norte.

A Salamanca, provincia cerealista, ganadera y de gran interés turístico, la acercaría enormemente a Madrid y mejoraría así sus condiciones mercantiles y de visita.

Pues a pesar de todas estas poderosas razones, el favoritismo político, dos veces, que sepamos, ha desviado ya los diestros preparados para la construcción del ferrocarril de Avila, llevándolos a otras provincias; por obra del Sr. Villanueva, a un ferrocarril riojano, y por la del Sr. La Cierba, a otro de Levante.

Y Salamanca, tan tranquila!
Al presente ocurre que por esas «complicaciones burocráticas» que ideamos para hacer imposible la vida nacional, no se pueden tender catorce kilómetros de vía, por falta de las traviesas para ellos.

Es lo siguiente: la consignación que para las obras del ferrocarril de Avila figura en presupuesto, es de 750.000 pesetas anuales.

Pero esta suma se consignó nada más que para obras de explotación.

De donde no puede aplicarse un céntimo a otro destino que a aquél.

Con lo cual se consigue que las obras de explotación se vayan destruyendo por la acción de los temporales, antes de que haya presupuesto para conservarlas y puedan ponerse en explotación.

Por esto pedimos a nuestros representantes en Cortes se unan a los de Avila, y todos juntos consigan del Gobierno una inmediata autorización para que de las 600.000 pesetas que existen hoy de la consignación anual, se puedan invertir 100 o 125.000 en la compra de esas traviesas.

Con lo que se conseguirá se abran a la explotación enseguida esos catorce kilómetros de vía, desde Peñaranda a Narros del Castillo.

Que con ello el pueblo empiece ya a crear se hace el ferrocarril de Avila.

Que el Estado aumente los ingresos de la explotación aumentando esos catorce kilómetros hacia una zona fértilísima; que no se destruyan por los temporales y por la falta de conservación las obras de explotación de esos catorce kilómetros. Que tampoco se destruyan los rales, las plazas, los toriles, etc., de esos catorce kilómetros de vía que hace tiempo se hallan sobre la estación de Peñaranda a la interperie y sin uso.

Y que se favorezca al comercio y al turismo de la región con esa ampliación de vías que nos acerca a Avila, lo que dará lugar a mejores combinaciones entre Salamanca y Madrid.

Sabemos que en las altas esferas hay gran interés por el ferrocarril de Salamanca a Avila.

Lo tienen todos los representantes en Cortes de Salamanca y de Avila.

Entre ellos hay un ministro de la Corona: el Sr. Amat.

Por qué no realizar ahora una acción común cerca del Gobierno, ya que el momento es oportuno, en razón a estas elaborando los presupuestos nacionales?

Hay que no cejar hasta conseguir que figuren cantidades bastantes a terminar esta obra tan necesaria.

Y que al consignarlas se haga en forma que puedan emplearse en lo que haya menester.

Bridamos esta patriótica labor a los representantes en Cortes por Avila y Salamanca.

Y, para cooperar con ellos, las corporaciones y fuerzas vivas salmantinas y abulenses deben pedir, también unidas, lo mismo a los poderes públicos.

Ahora es momento y muy oportuno.

El ministro de Fomento, como hemos

publicado, telegrafió al presidente de la Cámara de Comercio y al alcalde de Peñaranda, que tenía gran interés en reanudar las obras de este ferrocarril.

Nosotros celebramos que se confirme esa manifestación de D. Abilio y que despliegue la misma actividad para reanudar las obras de esta importantísima línea férrea nacional, que ha desplegado para mandar a Grijota, su pueblo, los créditos necesarios para desecar una laguna que acaso llenaría de fiebres la patria del ministro.

[Última que Grijota no fuera estación de la línea de Salamanca a Avila!]

Vida obrera.

La huelga de Chiquitadores.

Continúa lo mismo que en los precedentes días.

En las puertas de las fábricas de Hijos de Sabas Charro y D. José Charro, se ha fijado un anuncio, participando al personal huelguista que si en el término de cuarenta y ocho horas, a contar de las seis de esta mañana, no vuelven a ocupar sus puestos, transcurrido que sea ese plazo, todas las plazas serán ocupadas por nuevo personal.

El mitin de mañana.

Como ya saben nuestros lectores, mañana, a las nueve y media de la noche, en la Federación Obrera, se celebrará el mitin organizado por todas las entidades obreras de la capital, con objeto de conmemorar el movimiento huelguista de 1917. En él tomarán parte los camaradas Bravo, Goé, Navarro, Santa Cecilia y D. Miguel de Unamuno.

Existe el propósito entre los organizadores de esta conmemoración, de suspender la jira campestre, en vista de la situación anormal por que atraviesan diferentes regiones españolas, lo que hace que haya expatriados de sus hogares muchos trabajadores organizados.

Los mercados de trigos y harinas

El ministro de Abastecimientos ha leído en uno de los últimos Consejos de ministros un decreto sobre régimen de compras de trigos y ventas de harinas por el cual se modifica totalmente el anterior.

Ignoramos si la nueva disposición será buena o mala; pero sí puede predecirse que no tardará mucho en desaparecer, dada la inestabilidad de aquel Ministerio, por el que tantos han desfilado ya.

Mientras tanto los precios no bajan, a pesar ya de haber ya trigos nuevos en muchas regiones, tanto porque las necesidades son muy apremiantes en varias regiones, como porque el resultado de la cosecha no es ni con mucho lo que se esperaba.

En la plaza de Valladolid los compradores se limitan a satisfacer las necesidades diarias; pero como por otra parte la oferta es escasa, los precios siguen flojos, y al detall se paga el trigo bueno de 90 a 90,50 reales fanega.

También en partidas se opera muy poco, a precio casi igual al de detall.

Otras plazas cotizan: Medina, entre 86 y 88 reales fanega; Arévalo, a 86; Rosoco, a 87; Villada, a 85; Peñafiel, a 89; Benavente, a 88; Burgos, entre 81,50 y 85, según clase; Nava del Rey, a 88; Piedrahíta, a 86; Rianza, a 80; Alay del Rey, a 85.

El mercado de trigos sigue desanimado en la provincia de Zaragoza, pues los fabricantes no ofrecen más de las 48 pesetas, y los propietarios, ocupados en las faenas, no tienen interés en hacer ofertas.

En la plaza de Zaragoza se cotiza: catalán monte primera, de 49 a 50 pesetas los cien kilos; idem segunda hembrilla, de 48 a 49; huerta, de 47 a 48.

La plaza de Valencia no ofrece variación respecto a la semana anterior.

La de Sevilla cotiza el trigo de 50,50 a 51 pesetas los cien kilos, sin saco, sobre vagón ferrocarril.

En Barcelona la oferta es muy escasa y los compradores continúan retraídos, por lo que no ofrece interés alguno dicho mercado.

En Francia ha comenzado a regir el nuevo precio de tasa, a 73 francos quintal.

Siguen siendo muy satisfactorios los arribos de trigos exóticos a los diferentes puertos y muy principalmente a los de Dunkerque, El Havre, Nantes y Marsella. Las compañías ferroviarias manifiestan sus esfuerzos para transportar al interior el trigo que en los puertos se descarga.

Esperanse nuevas e importantes remesas, porque continúa de una manera normal y seguida el cargamento de expediciones en los distintos puertos americanos.

Sigue preocupando el abastecimiento de las grandes capitales, en varias de las cuales se nota alarmante escasez.

En Madrid se va conlevando la situación mediante la adquisición de harinas facilitadas por el Ministerio de Abastecimientos al precio de 62 pesetas los 100 kilos.

La plaza de Valladolid mantiene sus precios de 60 pesetas para los 100 kilos de harina selecta, 59 para la primera corriente y 58 para la de primera.

Otras plazas cotizan: Villada, harina de primera, única, a 59 pesetas los 100 kilos; Tejares, de primera, a 67; de segunda, a 66; de tercera, a 64; Benavente, extra, a 68; de primera buena, a 65; de segunda o de todo pan, a 60; Aranda, extra, a 61; primera buena, a 60; segundas o de todo pan, a 59.

En Sevilla las harinas llamadas del país, elaboradas con trigo nuevo, se venden a 66 pesetas 100 kilos, incluyendo todos los gastos.

Todavía son muy pocas las clases extremas que llegan a la capital, siendo su precio, según procedencia, de 68 a 70 pesetas, blancas de Castilla, a 73.

Zaragoza cotiza al igual que en la semana anterior.

La plaza de Barcelona, en la que se han agotado las existencias de harina intervenida, se encuentra muy encalmada. La cotización oficial es la siguiente: entera libre, a 70 pesetas los 100 kilos; ídem intervenida, a 58; segundas, de 37,50 a 41,66; terceras, de 65,85 a 37,50; cuartas, de 30,83 a 32,50.

Establecimiento higiénico de baños.

Calle de las Agustinas, núm. 1
(Al lado del convento de PP. Capuchinos.)

De Nava de Sotrobal.

En Nava de Sotrobal, rodeada del cariño de los suyos y confortada con los auxilios espirituales, después de larga y penosa enfermedad, llevada con una resignación cristiana admirable, ha bajado al sepulcro en los veinte años de edad, la angelical y bellísima señorita María Sanjuan Hernán, única y estimada hija de nuestros estimados amigos E. Benito Sanjuan Ceñizo, maestro de la escuela nacional de dicho pueblo y esposa, D.^a Manuela Hernán Miguel.

La muerte de expresada joven, por las bondades y virtudes que la adornaban, además de su juventud, causa honda duelo en un hogar santificado por los más puros afectos familiares, y cuantos nos honramos con la amistad de la distinguida familia, lloramos hoy con ellos el triste acontecimiento, pues como prueba de ello y de la estimación de la infortunada joven, fué la grandísima concurrencia de personas de todas clases que acompañó al féretro desde su morada hasta el cementerio.

Reciban los padres de la infortunada señorita y demás parientes, la expresión de nuestro sentimiento.

una magnífica corrida de toros, bajo la dirección de los valientes matadores Chiquito de Begoña y Alfonso Cela (Celita), según se anunció en este periódico.

A las diez de la noche se quemará una variada colección de fuegos artificiales, a cargo del pirotécnico D. José Sánchez.

A las once se proyectarán varias y bonitas películas cinematográficas por el reputado vecino de Salamanca don Matías Sánchez, presentando, entre otras, la sensacional de 5.000 metros «¿Quo vadis?».

Día 17.—De once a una, paseo en la Plaza, como en días anteriores.

A las seis de la tarde se jugará, en el frontón, gran partido de pelota, con premio de 40 pesetas, adjudicado a los vencedores; advirtiéndose que los que quisieran tomar parte habrán de ponerlo previamente en conocimiento de la comisión de festejos.

A las ocho habrá concurso de trajes de charros, en dicha plaza pública, adjudicándose como premio un objeto artístico a la pareja que en suerte la correspondiera.

A las diez, segunda sesión de variadas proyecciones cinematográficas.

Día 31.—Por la mañana se celebrará función religiosa en la ermita de Nuestra Señora del Socorro.

A las cinco de la tarde tendrá lugar una corrida de reses bravas, con dos errales de muerte, que serán estoqueados por el novel matador de novillos-toros Adolfo Guerra.

Se celebrarán bailes los días 15 y 17, en los salones de los círculos de recreo, y todos los días en la plaza pública.

En el teatro representaciones por el célebre artista enciclopedico Sr. Fregolina.

Los gigantes y gigantillas recorrerán las calles de la población, acompañados de un acreditado tamborilero del país.

Mercados.—Los ganados de toda especie y de otras clases de transacciones se celebrará en los sitios de costumbre.

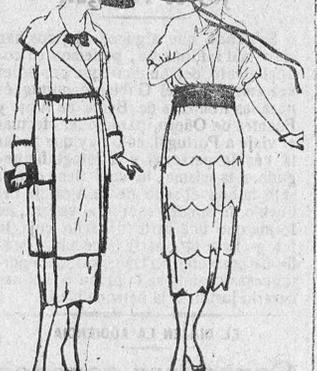
Las empresas de automóviles y coches para el servicio público, aumentarán el número de carrujes para la mayor comodidad de los forasteros.

PAGINA FEMENINA LA MUJER Y LA MODA

La intervención americana -Los colores de otoño -El corte parisien.

Ya hemos dicho en otra ocasión que por motivo de la parte activa tomada por el pueblo americano en la contienda europea, la moda se desplaza un tanto, admitiendo al ingenio americano echar su cuarto a espaldas con París y Londres al objeto de imponer sus gustos, y que parte por cortesía y parte por justicia, se admiten sus modelos y sus gestiones como ha ocurrido siempre con los pueblos que inician su preponderancia en el movimiento mundial.

Hasta ahora es muy poquito lo que intervienen, pero se inician precisamente



en algunos elementos esenciales, habiendo inaugurado su entrada en firme con la preparación de los colores de los tejidos que los coloristas americanos aconsejan a las industrias textiles con destino a la época otoñal del presente año.

Los fabricantes han circulado ya sus cartas ilustrando los matices que anuncian y que serán los preferidos.

Estas cartas de estaciones son siempre esperadas con más o menos afección por cuantos se hallan interesados en la coloración de tejidos, mas la aparición de esta última ciertamente producirá interés inusitado, en atención a que la asociación ha roto completamente con anteriores precedentes y ha introducido diez colores para las lanas, especialmente escogidos para la industria lanar.

Estos colores presentados en la trama de los tejidos ofrecen un sugestivo aspecto y constituirán no sólo un aliciente especial para el fabricante de tejidos de lana, sino también para el mismo consumidor de prendas de vestir.

Hay dos nuevos y bonitos colores pardos llamados Nut y Elk que quizá se lleven la palma desde el punto de vista del buen sentido. El llamado Troper es un nuevo y característicamente elegante azul, que irá admirablemente en chaquetas, trajes y vestidos de calle. El Moroco, un pardo rojizo muy obscuro, es otro color digno de llamar la aten-

Baños simples y medicinales. Baños especiales de sales y algas marinas para linfáticos y escrofulosos. Baños sulfurosos. Baños fríos y calientes. Inhalaciones y pulverizaciones azoadas para curar las enfermedades de las vías respiratorias. El agua azoadá bebida, es el más poderoso estimulante del apetito. Tarifas y detalles, en la droguería de Villalobos y en el establecimiento, Agustinas, 1. Los baños y las inhalaciones están abiertas al público desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche.

CHISMOGRAFIA TAURINA

El debut de Chicuelo en Madrid

Lo que dije yo y lo que dice la prensa.

Para que no se me tachase de revistero apasionado, tuve especial interés en que la reseña telegráfica que del debut de Chicuelo en Madrid envié a El Adelanto, fuera un sencillo reflejo de la verdad, sin comentario alguno, sin elogios, en fin, por mi parte para este nuevo gran torero.

Me concreté a recoger en la revista la labor que realizó y la impresión general que en el público y en el extorero Minuto (mi vecino de localidad) había causado el debut de Manolito Jiménez, contra el que se levantaron todos los hados: ganaderos, toreros, precios de la corrida y el elogio exagerado con que Madrid entorrecía de él.

Con toda tranquilidad, porque de sobra sabía yo que los maestros de la crítica habían de hacer justicia a los méritos de Chicuelo y de ver en él, inmediatamente, un torero enorme, esperé, ya en Salamanca, la llegada de la prensa de Madrid. Y periódico que leo, periódico que elogio a Chicuelo y que coincide, en un todo, con lo que yo he venido diciendo de él desde el primer día en que le ví torrear de becerrista en Salamanca.

Estoy plenamente satisfecho de la crítica madrileña: Chicuelo, a pesar de todo y de todos, ha triunfado. Veán ahora, los lectores, algunos juicios críticos, y, de paso, espere, esperen a la corrida de día 15, que será la del verdadero debut de Chicuelo, porque en la pasada, por culpa de los toros, no se le pudo ver en todo su esplendor.

Por mi parte no he de añadir, por hoy, ni una palabra más.

Dice López-Barbedillo en El Imparcial. «Los asquerosos bueyes de D. Antonio Flores, sin sangre, sin bravura, sin pujanza, sin nervio, de tal modo y manera, que sólo por la incomparable fuerza luminosa del sol que ellos velaban, pudo al menos rayo soberbio y glorioso romper y traspasar el velo repugnante de aquella mansedumbre y cobardía y regalarmos el espléndido iris de un arte incomparable.»

Yo había visto a Chicuelo; le ví en Sevilla, en la pasada feria de Abriil, luchar también con mansos, triunfar en una lucha adversa y desigual. Le señale y saludé entonces en estas mismas hojas como a un torero excelso. Lo mismo digo hoy de él. Casi, por un poquito de vanidad de crítico, me alegro de lo turbio, de lo borroso, de lo impreciso de lo desfavorable de este debut de ayer. Así quizá resulte más airoso y lucido profetizar sobre él. Este toro pondrá en pie a la plaza entera en cuanto toreada tuera un día en Madrid, este torero sí que es un torero grande y excepcional, con cosas suyas, con improvisaciones, con nervio, con calor, con variedad, con amor propio, con las siguientes mercadillas notas distintivas:

Un dominio absoluto, perfecto, incompatible, inimitable, de torero único, en los lances de capa.

Menos mando y soltura, dentro de su gran arte, torcando de muleta.

Reguleo estilo estoqueando, susceptible de perfeccionamiento hasta hacer de él un fácil matador.

Todos los elementos se reunieron contra él y, sin embargo, sereno y tranquilo, se sobrepuso a la azorante situación. Su primer toro era mojon de los dos cuernos: el derecho era tan romano, tan chato, tan plano por la parte de herir, que por la plaza corría como la pólvora el rumor de que estaba aserrado. Y así lo parecía en verdad.

La protesta del público fué enorme ante lo inofensivo de las armas de la tercidia fiera. En realidad, la indignación del público parecía poco razonable, puesto que el reglamento admite reses defectuosas en novilladas. Pero aquí venía bien hablar con Don Quijote de la razón de la sinrazón: El público pagano, el público que fué a la plaza sordo de oír hablar de Chicuelo y sus hazañas, el público que iba a ver un debut ensansacional, tenía derecho a que no se le diera un simulacro sin riesgo ni emoción. Duró la bronca lo que duró la lidia del cornúpeto. Cumplió éste con un poco de codicia; Chicuelo lo lanzó en medio del alboroto, y en el único quite que efectuó, la actitud de la gente le hizo limitarse a marcar media verónica.

A la hora de matar seguía atroz el tumulto: el lidiador, abstraído del escándalo, sólo en su obligación, se enredó con el bicho y le dió, continuados y ligados, dos portentosos pases naturales y dos de pecho admirables, estupendos. Siguiéron a éstos unos ayudados, y en seguida, con premeditación, se echó a herir en los brazos. La grita fué espantosa. Chicuelo, frío, inmutable, sin un gesto de disgusto ni de ira, se marchó al estribo.

El sexto bicho fué un buen carretero. Salió muy corrént, pensando sólo en huir. El novillero dió dos buenos lances, en que el cornúpeto se fué del capote.

Después, en otro nuevo tiempo, dió otros tres. Era torrear a trogos, a la fuerza, lograr el imposible. Y lo logró. Los tres últimos lances fueron de maestro de admirable artista. No hubo ocasión de un solo quite. El manso fué testado. Al sonar el clarín, salió Chicuelo a muletear entre sisos. El animal se apencó a los tableros del 9; en aquel sitio, sobre ambas manos de rodillas, en pie, con la muleta y con el cuerpo, lo consentía y obligaba el torero. Todo inútil; la bestia no embesbía. Y, sin embargo, había tanta verdad, tanta gente, tanta arte, tan manifiesta intervención de la mala fortuna. Al cabo el animal rompió en un aplauso. Al cabo el animal yéndose de atrás de un pedón, llegó a los tercios del toril. Allí pudo el espada señalar un pinchazo alto y luego una estocada delantera, con mucha habilidad. Dobó la res y sonaron palmas de simpatía.

Pero en los otros toros, en el ambiente soso, frío, apagado, de la pesada fiesta, había surgido una vez y otra vez de cuando en cuando, el gran torero, el torero es-

LEED

NUESTROS CONCURSOS

REGALOS DE FERIA DE "EL ADELANTO," A SUS LECTORES

UNA BARRERA Y CUATRO ENTRADAS DE SOMBRA PARA LAS TRES PRIMERAS CORRIDAS DE SEPTIEMBRE, Y BUTACAS DE PATIO PARA LOS TEATROS LICEO, BRETON Y MODERNO

Igual que en años anteriores, y siguiendo la costumbre de hacer frecuentes regalos a los lectores de EL ADELANTO, como obligada reciprocidad al favor creciente que dispensan a este periódico, desde el 1.º de Agosto publicamos el cupón del actual concurso de regalos. Mediante él, los lectores de EL ADELANTO podrán asistir GRATUITAMENTE, desde las mejores localidades de la plaza de toros, a las estupendas primeras tres corridas de la feria de Septiembre, en las que Joselito, Belmonte, Saleri, Belmontito y Sánchez Mejías, lidiarán toros de las ganaderías del Duque de Veragua, Santa Coloma y Moreno Santamaría. (Lo mejor de lo mejor)

Y del mismo modo, es decir, sin tener que aflojar un céntimo, presentarán las magníficas compañías teatrales que han de actuar en nuestros tres teatros Liceo, Breton y Moderno. He aquí, ahora, las condiciones del actual concurso:

1.º El concurso del mes de Agosto constará de OCHO lotes, correspondientes a los siguientes regalos:

Primero: Un abono de barrera para las corridas de los días 12, 13 y 14 de Septiembre.—Segundo: Un abono de tendido para dichas corridas.—Tercero: Un abono de tendido para id. id.—Cuarto: Un abono de tendido para id. id.—Quinto: Otro abono de tendido para id. id.—Sexto: Un abono de butaca de patio para la temporada de feria en el teatro del Liceo.—Séptimo: Un abono de butaca para Breton.—Octavo: Otro abono de butaca para el Moderno.

2.º Hasta el día 31 de Agosto de 1919 publicaremos el cupón.

3.º Los lectores que deseen tomar parte en este concurso, deberán canjear, cada SEIS CUPONES, por un bono numerado para el sorteo del actual regalo, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rúa, 25, hasta el día 3 de Septiembre.

4.º El sorteo se verificará públicamente el viernes, 5 de Septiembre, a las siete de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.

5.º Los cupones que de fuera se nos envíen, deberán ser franqueados como impresos, con sellos de cuarto de céntimo, indicando con letra legible la dirección y el nombre del remitente. Encarecemos mucho el cumplimiento de esta base, en evitación de perjuicios por falta de su cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácilmente.

He aquí el cupón:

OCHO REGALOS

PARA las tres primeras corridas de feria, de los días 12, 13 y 14 de Septiembre, un abono de BARRERA y cuatro entradas de TENDIDO DE SOMBRA. Abono a BUTACA de patio para cada uno de los teatros Liceo, Breton y Moderno.

Cada seis cupones se canjean por un bono numerado para el sorteo de los OCHO regalos, que se verificará el 5 de Septiembre, a las siete de la tarde, en Ramos del Manzano, 42, talleres de EL ADELANTO.

Fiestas en Vitigudino

Grandes ferias y fiestas los días 15, 16, 17 y 31 del actual.

El muy ilustre Ayuntamiento de esta villa, de acuerdo y con la ayuda de los señores comerciantes, industriales y particulares de la misma, en su natural y anhelante deseo de proporcionar a los forasteros en general y a los habitantes del distrito en particular medios de distraer en los días de feria, no ha omitido sacrificio para conseguir su propósito, y al efecto se han organizado los siguientes festejos:

Día 15.—El disparo de cohetes bombas reales anunciará la inauguración de feria y la banda municipal recorrerá las calles de la población ejecutando piezas de su acogi-do repertorio.

De once a una del día y de diez a doce de la noche, se establecerá paseo en la plaza de la Constitución, y en esta noche, como en las demás de feria, estará caprichosa y profusamente iluminado referido sitio.

Día 16.—Como en el anterior, la banda municipal recorrerá en las primeras horas de la mañana las calles de la población, ejecutando piezas de su acogi-do repertorio.

De once a una de este día habrá concierto musical, a cargo de una brillante banda de música contratada al efecto.

A las cinco de la tarde se celebrará

ESPADAS

José Gómez, Gallito; Juan Belmonte, Manolo Belmonte e Ignacio Sánchez Mejías

zos de las Academias militares se verificará el día 10 de Septiembre.

En dos trenes militares ha marchado a la octava región, o sea a Coruña, el regimiento de Telégrafos.

Se destacará entre Ferrol, Betanzos, Lugo, Coruña y otros puntos, para realizar prácticas militares.

Por haber solicitado muchos soldados que están en filas, especialmente de la guarnición de Africa, acogerse a los beneficios de la cuota militar, fundándose en las últimas disposiciones, se ha acordado dejar sin efecto la Real orden, a virtud de la cual podía pedirse ser comprendidos en la ley de reclutamiento en el plazo de tres meses los soldados en servicio activo procedentes del reemplazo último.

Muchos padres de soldados, haciendo verdaderos sacrificios, habían conseguido reunir las cantidades exigidas por la ley para que sus hijos disfrutaran de los beneficios de la cuota militar que ahora se les niega.

Dice Burgos Mazo.-La discusión del Mensaje.-Estado de Barcelona.-Los ministros se reúnen.

El ministro de la Gobernación, en la conversación diaria que sostiene con los periodistas, ha manifestado que se había teleografiado a los diputados que se hallan ausentes, citándolos para que se encuentren en Madrid mañana, con objeto de concurrir a la votación definitiva de la fórmula económica, que se verificará entre las cinco y las seis de la tarde.

Hoy comenzará la discusión del Mensaje de la Corona por la encomienda del Sr. Lerroux, al que contestará el Sr. Calvo Sotelo.

Hablando de la situación de Barcelona, ha dicho que había mejorado bastante durante las últimas cuarenta y ocho horas.

Ha cesado la influencia que ejerció sobre las comunicaciones el fenómeno meteorológico que surgió esta mañana.

Su influencia perniciosa es actualmente muy escasa.

Al terminar la sesión del Congreso,

los ministros se reunieron en el despacho de la Cámara a celebrar un consejo.

Los ministros cambiaron impresiones respecto a la votación definitiva de la fórmula económica, acordando que se verifique el miércoles, para dar tiempo a los diputados ausentes a que regresen, con objeto de asistir a la votación.

Regreso del rey.-Detención de echadoras de cartas.

Don Alfonso regresó de la sierra de Gredos a las nueve y media de la noche.

Hace tiempo que se notaba que Madrid estaba invadido por una legión de estafadoras de cartas, adivinatoras y nigrománticas.

La Policía dió una batida hoy y detuvo a numerosas, que resultaron ser francesas.

Todas han sido puestas en la frontera.

Provincias.

BARCELONA

Parte de la población a oscuras. Despojo de una gran cantidad a un menor.-Subsecretario de Fomento. Crimen pasional.

Por causas desconocidas, los faroleros del quinto distrito dejaron sin encender los faroles, quedando a oscuras una gran parte de la población.

En el palacio de justicia ha habido un gran revuelo con motivo de un escandaloso asunto.

Las actuaciones se dirigen contra el abogado asesor de de una importante casa de aparatos ortopédicos y el gerente de la misma, los cuales han despojado de más de quinientas mil pesetas a un menor de edad.

Asegúrase que los querelantes han pedido el procesamiento.

Se está trabajando activamente, en el montaje del hidroavión italiano para pasajeros y cuyos vuelos se realizarán mañana.

Ha marchado a Madrid el subsecretario del ministerio de Fomento que representó al Gobierno en la

inauguración del ferrocarril Ripoll Rivas

En la calle de Santa Bárbara, número 16, cuando subía a su domicilio la camarera Pepita Martín, la agredió su amante, el cartero Félix Ferrero hiriéndola gravemente.

Seguidamente el agresor se disparó un tiro, matándose.

TOLEDO

La exportación de harinas. Opinión alarmada.

Toda la opinión se muestra alarmadísima por la desmedida exportación que se hace a Madrid de trigo y harina, faltando para el consumo de la provincia.

ZARAGOZA

La mala calidad de las harinas

El gremio de panaderos protesta contra la mala calidad de las harinas que les facilitan los fabricantes.

Se hallan dispuestos a cesar en la fabricación del pan.

BILBAO

Obreros que vuelven a trabajar.

Hoy han entrado al trabajo algunos obreros de las fábricas de Martínez Rivas y de la Constructora Naval, trabajando más obreros que otros días.

PALENCIA

A 52 grados.

Hoy ha sido el día más caluroso del año, registrándose una temperatura de 52 grados.

SEVILLA

Los incendios a la orden del día.

En el cortijo Ventosilla, del término municipal de Utrera, un incendio destruyó cuatro pajares, 20 fanegas de trigo, 1.200 de cebada y 835 de avena.

FERROL

Arrebatado por una ola. El comandante general en los submarinos.

En la playa de Pontino una ola arrebató al joven Ramón Cavosa, de diez y ocho años de edad, desapareciendo, sin poder ser salvado.

El comandante general del apostadero, visitó los submarinos, tributándose los honores de ordenanza.

Las tripulaciones de los sumergibles se alojan en el crucero «Rio Plata».

En breve marcharán a Santander.

TORTOSA

Llegada de seis presos.

Acompañados por fuerzas de la benemerita, han llegado seis presos, sometidos al proceso de guerra con motivo de los sucesos de Horta.

Entre ellos (viene) el notario don Aurelio y el padre del médico D. Vicente Loscos.

A éste se le acusa de desarmar a la benemerita, hiriendo a un guardia civil.

Extranjero.

BELGRADO

Solución de la crisis servia.

Después de haber nombrado a Pawlowich presidente de la Cámara según las consultas de los jefes de los partidos políticos, el príncipe Alejandro ha encargado de la formación del Gabinete a Davidowich, jefe del partido de jóvenes radicales que forman parte del bloque democrático, y el ministro de Instrucción Pública del anterior Gabinete.

LONDRES

Audiencia real. Hidroplano destruido.

El rey Jorge ha recibido en audiencia al contralmirante Grasset, agregado naval de la embajada francesa.

El célebre hidroplano Fury, que debía salir mañana para El Cabo, se ha destruido cuando realizaba el ensayo con el aparato que podía llevar 30 pasajeros a una velocidad de 90 millas.

En el momento de la catástrofe iban a bordo siete pasajeros, resultando un muerto y los restantes con contusiones leves.

El Sindicato ferroviario. Complot bolchevista.

Mañana celebrará una importan-

te sesión el Sindicato ferroviario. La Policía ha practicado nuevas detenciones con motivo del complot bolchevista que se preparaba contra Inglaterra.

COPENHAGUE

Grave situación de los bolcheviques. Moscú sin víveres.-El Gobierno bolchevique se traslada.-Los sucesos de Hungría.

Noticias recibidas de Helsingfors dicen que los bolcheviques se encuentran en situación peligrosa a causa de las dificultades que hallan para los transportes.

Por la falta de víveres, se han originado en Moscú graves desórdenes, obligando al Gobierno de Lenin a estudiar la conveniencia de trasladarse a Tula.

La ansiedad en Petrogrado es inmensa.

Lenin intenta entrar en relaciones con los elementos moderados.

El ministro de Transportes piensa hacer frecuentes concesiones a los socialistas moderados.

Existen bastantes huelgas ferroviarias, y los acontecimientos de Hungría han impresionado grandemente.

Todos los jefes de los partidos rusos que se hallan en Escandinavia y el Báltico, celebran frecuentes reuniones tratando del actual estado de Rusia.

HERSINGFORS

Detención de Balsatis

El Gobierno bolcheviquista ha detenido en Petrogrado a Balsatis, excomandante en jefe de los ejércitos bolcheviques, y jefe del Estado Mayor.

Se le acusa de preparar el movimiento antirrevolucionario.

BERLIN

Declinando responsabilidades.

El comité ejecutivo de los sindicatos obreros de Alemania ha declinado su responsabilidad, en lo que se refiere a la declaración de Saembasch ante el Congreso de Amsterdam, respecto a las responsabilidades de la guerra.

ATENAS

Misión del patriarcado griego. Delegaciones helenas.

Dicen de Constantinopla que la misión del patriarcado griego compuesta por dos miembros del Santo Sínodo y dos miembros laicos del Consejo de ministros.

Está dirigida por Locun Tenens. Se ha presentado a la comisión de mandatos, siendo recibida con grandes honores.

Extensamente expuso las aspiraciones griegas en Turquía.

La Comisión americana ha recibido otras tres delegaciones griegas de Smirna, la Tracia y Ponto.

LOS TOROS

EN HUESCA

Los Benjumeas.

El ganado resultó blando. Primero, Joselito, muy vistoso, lo despachó de una estocada superior, cortando la oreja.

Segundo, Belmonte, después de una gran faena, acabó de un pinchazo y una estocada caída.

Tercero, Joselito, inteligente, rematando de una delantera.

Cuarto, Belmonte no hizo nada extraordinario, deshaciéndose del animal de media delantera y un descabello.

Quinto, el público permanece distraído contemplando los vuelos de aviador Fronal que había llegado de San Sebastián.

Joselito ejecuta una artística faena de muleta, dando admirables molinetes de rodillas.

Acabó de un pinchazo y una baja.

Sexto, Belmonte brevisimo y termina de un metisaca y una delantera.

RIVERA

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.



Lo mejor para el cuidado y conservación de la BOCA Y DIENTES es

LISTERINE

ANTISÉPTICO IDEAL

Además de ser un dentífrico excelente, es muy eficaz para todos los usos de la HIGIENE PERSONAL

ÚNICOS FABRICANTES
LAMBERT PHARMACAL, C., St. Louis.
E. U. A.

LA PREVISION AGRICOLA, S. A.

Capital suscrito, 250 000 pesetas :: Capital desembolsado, 100.000 pesetas.

Seguros de ganado a prima fija, robo, muerte e inutilización

Director: José de Miguel Marco

AUGUSTO FIGUEROA, 27 Y 39, TELEFONO M 31 - 23, MADRID

Consejeros delegados: Andalucía y Norte de Africa, D. Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4, Sevilla. Castilla, D. Marcelo de Usera, Alcalá, 83, Madrid. Delegaciones regionales: Cataluña, D. Carlos López Manduley, Bailén, 100, Barcelona. Ciudad Real y Albacete, D. Nicolás Alderete, Alcazar de San Juan. Extremadura, D. Benigno López, Vasco Núñez 20, Badajoz.

Representante en la provincia de Salamanca; FRANCISCO RAMON DE LACA
Doctor Riesco, núm. 53.

Inspector productor: **Eladio Pérez Morocho.**

Autorizado por la Comisería general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

Las tostaduras é irritaciones

producidas por el sol y el aire, así como toda clase de manchas cutáneas

se evitan y curan

si usted se acostumbra á pasarse todos los días un paño humedecido en

Agua Argentina.

Maravilloso producto, indispensable á los turistas y automovilistas si quieren evitar en su cutis los rigores del tiempo.

FRASCO 6 PTAS.
DE VENTA

Casa BOYERO

Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1
SALAMANCA

Se envía por f. c. á los puntos donde haya estación agregando á su importe por giro ó sellos de correo para gastos de embalaje 0,50 ptas.

POMADA Y DEPURATIVO

CEREO

Tratamiento completo de enfermedades de la piel. Cura eczemas, eritemas, herpes, quemaduras de primero y segundo grado, sarna, escrófulas y preconizado en el tratamiento de origen avirioso y artrítico.

Vente en todas las farmacias -Depósito, en la de su autor, Manuel Recio Sánchez.
SALAMANCA



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUENO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa al estómago, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Salamanca y pueblos importantes de esta provincia

Interesa saber que el

Bazar Colón

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11, es la única casa que presenta menajes para hombres, mocito y niño para la temporada de verano, y que sigue vendiendo con economías capas, trajes, gabanes, pellizas, impermeables, calzado de todas clases, paraguas, camisas de señora y caballero, pantalones de pana, americanas y pantalones azules para obreros, géneros de punto, relojes, etc., etc.

Plaza de la Libertad, 11
BAZAR COLON

¡Gran ocasión! ¡Precio baratísimo!

Se vende una escalera de unos 50 peldaños, de un metro de luz, 32 centímetros de buelta y 18 centímetros de altura, con su balaustrada de hierro y pasamanos de madera. Los peldaños son de madera de pino de Seria y las zancas de tablón del Norte. Informes: SALVADOR GARCIA (Sucesor de García Hermanos), Santa Clara, 2
ZAMORA

Vapores correos españoles

DE

Pinillos, Izquierdo y Compañía

(S. en C.) - Cádiz

LINEA DE CUBA

En la segunda quincena de Agosto de 1919 (salvo contingencias) saldrá del puerto de La Coruña, con destino a la Habana, el vapor español

INFANTA ISABEL

admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Preci del pasaje (incluidos impuestos).

En primera.....	Ptas. 1.777,25
segunda.....	1.242,25
segunda económica.....	949,75
tercera ordinaria.....	346,20

EL DIA FIO DE SALIDA SE ANUNCIARA OPORTUNAMENTE

La conducción a bordo de los pasajeros de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía, siendo conveniente se presenten con cuatro días antes a la fecha de la salida definitiva con la cartera de identidad en regla.

Para más informes, dirigirse a NARCISO OBANZA-La Coruña.

Callos

Azofín, en su reciente visita al frente yanqui, ha descubierto que la estúpida organización del ejército norteamericano estriba en que cada soldado va provisto de un tarrito de Ungüento Mágico, con lo que en tres días se extirpan los callos, juanetes y demás durezas. Hoy se vende en España en todas las farmacias y droguerías á 1,25 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Diez, Arrabal del Puente, 2.

Plaza de Toros de Salamanca

DIA 21.-Se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de D. Anastasio Moreno Santamaría de Sevilla: divisa blanca, grande y amarilla.

Domingo González, Dominguín, Manolo Belmonte y otro diestro cuyo nombre se anunciará oportunamente.